ACTA DE APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la Ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los cinco días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas y quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se reúnen el representante de la ***Unidad Operativa de Contrataciones*** de la Gobernación de Ñeembucú, nombrado según Resolución No. 23/09 de fecha 2 de Febrero de 2009, **Lic. PABLO L. SÁNCHEZ**; participando de este acto en representación de **PINOTY S.A.,** el Señor **Gabriel Villanueva con CI 2.219.541,** a los efectos de proceder a la apertura de los sobres ofertas que concurren ante el llamado a **Licitación Pública Nacional N° 03/2013, "ADQUISICION DE ALIMENTOS SÓLIDOS PARA EL PROGRAMA COMPLEMENTO NUTRICIONAL EN LAS ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO ÑEEMBUCÚ".** Preside el Acto el Responsable de la UOC informando que se ha recibido un sobre oferta; y seguidamente se procede a la apertura del mismo:

DOCUMENTOS SOLICITADOS	PINOTY S.A.
Carta Oferta con un valor total de Guaraníes:	8.250.000.000
Formulario de Carta Oferta.	CUMPLE
Formulario de Lista de Cantidades y sus Precios (Planilla de Precios).	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria – RUC	CUMPLE
Formulario Información sobre el Oferente	CUMPLE
Poder suficiente otorgado por Escritura Pública al firmante de la Oferta.	CUMPLE
Constitución de Sociedad.	CUMPLE
Declaración jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional.	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	CUMPLE
Fotocopia de los Balances de los últimos 3 años.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	CUMPLE
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI (Formularios de la oferta) para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado.	CUMPLE
Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	CUMPLE
Declaración Jurada de conformidad de los bienes ofrecidos con las Especificaciones Técnicas solicitadas por cada producto ofertado.	CUMPLE
Copia autenticada y vigente del Registro de Establecimiento (R.E.) de Alimentos, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (I.N.A.N.) (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999).	CUMPLE
Copia autenticada y vigente de Registro Sanitario de los Productos Alimenticios (R.S.P.A.) vigente para los productos ofertados.	CUMPLE

Gabriel Villanueva
Representante Legal
PINOTY S.A.

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCU · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES ·

Referencias certificadas satisfactorias expedidas, mínimo un (1) Banco de plaza.	CUMPLE
Boceto del envase individual primario	CUMPLE
Muestras de material de envase individual primario	CUMPLE
Contratos Anteriores.	CUMPLE
Adendas	CUMPLE
Constancia SIPE Nº.	1.241.299

Seguidamente se procede a la remisión de los antecedentes del presente acto al **COMITÉ DE EVALUACIÓN**, a los fines consiguientes. No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto siendo las diez horas con cuarenta minutos previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Gabriel Villanueva
En representación de **PINOTY S.A.**

Gabriel Villanueva
Representante Legal
PINO TY S.A.

GOBERNACION DEL DPTO. ÑEEMBUCU · REPUBLICA DEL PARAGUAY · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. PABLO L. SÁNCHEZ BORBA
RESPONSABLE UOC

Mibi Conforme.
05/04/13

Gabriel Villanueva
Representante Legal
PINO TY S.A.
2.217.591